

ARTICULO

Las formas de producción predominantes en la agricultura pampeana al final de la primera expansión agrícola (1937). ¿Una vía "argentina" de desarrollo del capitalismo en el agro? *

Javier Balsa

Universidad Nacional de La Plata. Centro de Estudios Historicos Rurales. CONICET

jjbalsa@isis.unlp.edu.ar

Ha llamado la atención que durante la segunda mitad del siglo XIX, en momentos en que el capitalismo se afianzaba como el modo de producción dominante a escala internacional, la mayor parte de la producción agrícola quedara en manos de explotaciones familiares y no fuera realizada por empresas típicamente capitalistas (Friedmann, 1978). Este fenómeno tuvo lugar no sólo por la articulación al mercado mundial de unidades campesinas preexistentes, sino también por la expansión de formas familiares capitalizadas -en mayor o menor grado- en espacios donde la inmigración europea se extendió sobre tierras recientemente expropiadas a las poblaciones indígenas. El caso más estudiado ha sido el de las praderas norteamericanas, destacado ya por Lenin como "capitalismo desde abajo" (Lenin, 1899 y 1917), al contraponerlo al ejemplo prusiano de un "capitalismo desde arriba" (Lenin, 1899 y 1907) y diferenciarlo también del camino "clásico" inglés -expuesto por Marx (1894) como el modelo de agro capitalista. Lo cierto es que, si bien la forma "farmer" de organizar la producción en el campo, en base al trabajo familiar y a la propiedad del suelo, generó -tal como Lenin predecía- un influjo mucho más intenso para el desarrollo industrial nacional, no se produjo su rápida diferenciación y evolución hacia formas de producción capitalistas. La producción de tipo familiar se habría estabilizado, y el trabajo asalariado siguió ocupando un lugar secundario (Friedmann, 1978) ⁽¹⁾. Es por ello que Byres (1996) propone reconceptualizar la vía norteamericana como una vía de desarrollo agrario "desde abajo", basada en la "pequeña producción mercantil avanzada" ⁽²⁾.

En la Argentina la vía (norte)americana pareció ser la línea de evolución inicial de la agricultura pampeana durante el período expansivo que comenzara a mediados del siglo XIX en torno a las colonias del Litoral. Luego de superar una serie de avatares (Gaignard, 1989; Bonaudo y Sonzogni, 1998), los inmigrantes que lograron permanecer se consolidaron como un sector de pequeños propietarios (Gallo, 1983), posible de identificar con el farmer norteamericano.



Sin embargo, a pesar del predominio discursivo en favor de copiar el desarrollo agrario norteamericano en nuestras pampas, no fue éste el modelo que finalmente prevaleció. Cuando a fines del siglo XIX la expansión agrícola comenzó a desarrollarse en otras zonas de la región pampeana (especialmente en la provincia de Buenos Aires), los inmigrantes se encontraron con una distribución previa de la tierra concentrada en un pequeño grupo de familias terratenientes (Gaignard, 1989). Estos propietarios no tuvieron ningún interés en favorecer la vía de desarrollo americana que incluía la venta de la tierra a los productores agrícolas familiares. Habían encontrado una mejor forma de expansión de la agricultura, que les permitía captar de un modo permanente la renta del suelo, y valorizar sus campos al mismo tiempo: la aparcería y el arrendamiento. Asimismo, este esquema posibilitaba -a través de contratos especiales- el alfalfado de los campos (luego de cosecharse lino y trigo), necesario para el engorde refinado de las haciendas destinadas a la exportación enfiada. En este contexto, fracasaron los centros agrícolas de colonización privada (Girbal, 1980).

Ansaldi (1998:10) sostiene que habría habido, entonces, una "vía argentina" de desarrollo del capitalismo en el agro. Habiéndose cerrado la línea posible de desarrollo farmer, se habría abierto otra "basada en el trípode alambrado de campos-mestizaje de vacunos-alfalfado de lotes arrendados a agricultores inmigrantes (chacareros)". Este sería el "camino argentino", en el cuál los agentes "mutágenos" habrían sido los terratenientes ganaderos (Ansaldi, 1998: 12). Sin embargo, varios trabajos habían impugnado la validez de la base empírica de esta visión tradicional (sobre la que se construye la conceptualización de Ansaldi). No sólo sostienen que buena parte de la actividad agrícola era relativamente independiente de la ganadería (Pucciarelli, 1986), sino que también destacan la importancia de la agricultura realizada en explotaciones de escala considerable y con mano de obra asalariada (Boglich, 1937, Pucciarelli, 1986, Sartelli, 1997). Por otra parte, algunos llaman la atención sobre el acceso a la propiedad de la tierra por parte de un número importante de chacareros relativamente exitosos, especialmente durante la década del veinte (Barsky, 1988).

De este modo, en el caso del desarrollo de la agricultura en la pampa argentina, a las dificultades para conceptualizar las formas complejas que históricamente han predominado en la agricultura (incluso de las sociedades capitalistas más avanzadas), se agregaría una elevada heterogeneidad social en la estructura productiva que caracterizó el desarrollo agrícola desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930. Esta heterogeneidad se complejiza aún más por sus diversas articulaciones con las también diferentes formas de producción ganaderas.

Consideramos que, además de las distintas perspectivas teóricas puestas en juego en la caracterización de las formas de producción agrícolas pampeanas, buena parte de las posiciones

encontradas sobre el tema tienen su origen en la consideración de referentes empíricos diferentes. Distintas etapas y subregiones fueron caracterizadas por el predominio de formas de producción agrícolas específicas, y con particulares articulaciones con la actividad ganadera. Sin embargo, en un contexto territorialmente expansivo, las nuevas formas no siempre desplazaban a las anteriores, sino que muchas veces se yuxtaponían en un mosaico que tampoco presentaba una total homogeneidad subregional.

Por lo tanto, creemos que es necesario no sólo conceptualizar, sino también medir la significación productiva de las distintas formas de producción en la agricultura prestando especial atención a las diferencias subregionales y a los momentos considerados. En este sentido, nos proponemos avanzar con más detalle en la caracterización de las formas de producción predominantes en la agricultura resultante hacia el final del período expansivo. Para ello trabajamos con la amplia información editada del Censo Agropecuario Nacional de 1937 ⁽³⁾, a la que agregamos una serie de supuestos necesarios para poder estimar las distribuciones condicionales que nunca fueron publicadas (ver Apéndice). A partir de este análisis reflexionaremos sobre la conceptualización de la vía de desarrollo del capitalismo en la agricultura pampeana centrándonos en la cuestión de la presencia de formas no enteramente capitalistas ⁽⁴⁾. En este sentido, tomaremos como tipo ideal de forma capitalista clásica, la estructura tripartita de la que hablara Marx (1894): compuesta por las relaciones sociales que entablan terratenientes completamente rentísticos, capitalistas que les arriendan sus campos, y asalariados rurales que los trabajan ⁽⁵⁾.

En relación a la preocupación antes mencionada de reducir las agregaciones regionales o provinciales que dificultan los análisis, hemos recortado nuestra investigación a tres zonas de diferente desarrollo agrícola en la provincia de Buenos Aires: zonas norte, oeste y sur ⁽⁶⁾. Consideramos que cada una de estas zonas, cuyo perfil productivo describiremos en el siguiente apartado, representa los tres tipos de agricultura principales de la región pampeana y su distinta vinculación con la actividad ganadera.

1. Caracterización de la estructura agropecuaria hacia 1937

En las tres zonas investigadas la agricultura presentaba en 1937 una diferente significación en el conjunto de la producción agropecuaria (aunque en líneas generales hallamos una fuerte orientación hacia la agricultura, que va a decaer en las décadas posteriores). En la tabla 1 pueden observarse las orientaciones productivas predominantes de cada zona seleccionada.

Tabla 1: Superficie implantada y cabezas de ganado por hectárea

	maíz, trigo, lino y girasol	avena, cebadas y centeno	alfalfa	vacunos	ovinos/5	equinos
zona norte	0,58	0,02	0,07	0,36	0,04	0,16
zona oeste	0,20	0,11	0,30	0,63	0,05	0,08
zona sur	0,33	0,16	0,01	0,25	0,16	0,10

Fuente: cálculos propios en base a los datos desagregados por partido del Censo Agropecuario Nacional de 1937 ⁽⁷⁾.

Estrechamente relacionado con el diferente perfil productivo de cada zona, en ellas predominaba un tipo diferente de explotación agropecuaria: en la zona norte, las chacras; en la zona oeste, las explotaciones ganaderas; y en la zona sur, las "mixtas", tal como podemos ver en la tabla 2 ⁽⁸⁾.

Tabla 2: Superficie censal por tipo de explotaciones

	chacras	mixtas	ganaderas
zona norte	58 %	13 %	29 %
zona oeste	13 %	21 %	66 %
zona sur	18 %	52 %	30 %

Las zonas también diferían en el tamaño de las unidades productivas que las caracterizaban ⁽⁹⁾ (ver tabla 3). Las explotaciones pequeñas ⁽¹⁰⁾ predominaban claramente en la zona norte, las medianas en la zona sur y las grandes en la zona oeste. Pero, además, debemos señalar el hecho de que las explotaciones medianas también ocupaban un lugar destacado en las zonas Norte y Oeste ⁽¹¹⁾.

Tabla 3: Superficie censal por tamaño de las explotaciones

	25/200 ha.	200/1250 ha.	más de 1250 ha.
zona norte	54 %	24 %	20 %
zona oeste	15 %	35 %	49 %
zona sur	11 %	66 %	23 %

A pesar de las notorias diferencias en el tamaño y en el uso del suelo que presentaban las tres zonas entre sí, la forma de tenencia de la tierra eran muy similar: un claro predominio de la no propiedad, más de dos tercios de los productores se encuadraban en esta categoría de tenencia

(en las zonas oeste y sur predominaba el arriendo y en la zona norte, en cambio, la aparcería casi duplicaba la importancia del arriendo). Aunque el porcentaje de unidades productivas a cargo de los dueños de la tierra no puede ser soslayado, la situación de 1937 pareciera acercarse a la división -en teoría típica del desarrollo capitalista- entre propiedad de la tierra y producción. La mayor parte de las explotaciones se constituían sobre campos de propietarios total o predominantemente rentísticos. En un trabajo anterior hemos combinado el análisis de la información censal con el de los planos catastrales y logramos estimar la significación territorial de las conductas rentísticas de los grandes terratenientes, por cierto muy intensas en las zonas norte y sur, y de menor peso en la zona oeste (Balsa, 1999).

Existían marcadas diferencias zonales en la relación entre agricultura y ganadería. En la zona norte, la agricultura se realizaba en explotaciones exclusivamente agrícolas y con poca relación con la actividad ganadera. La ganadería de esta zona se desarrollaba fundamentalmente en base a praderas naturales, complementada con algunas pasturas perennes, que representaban sólo el 7% del total de la superficie de la zona. Es muy probable, tal como lo afirma Giberti (1998) para Pergamino, que las unidades ganaderas se ubicaran en las tierras sin aptitud agrícola, pues sus áreas totales coincidían.

En la zona sur, donde el cultivo de alfalfa era casi inexistente, eran importantes las forrajeras anuales: la avena, las cebadas y el centeno eran usados con un doble propósito ⁽¹²⁾. En esta zona la imbricación entre agricultura y ganadería se realizaba al interior de las unidades, ya que las explotaciones denominadas "mixtas" concentraban alrededor del 70% de la superficie agrícola. En estas explotaciones, la agricultura era realizada por su propia rentabilidad y no como una actividad complementaria de la ganadería ⁽¹³⁾.

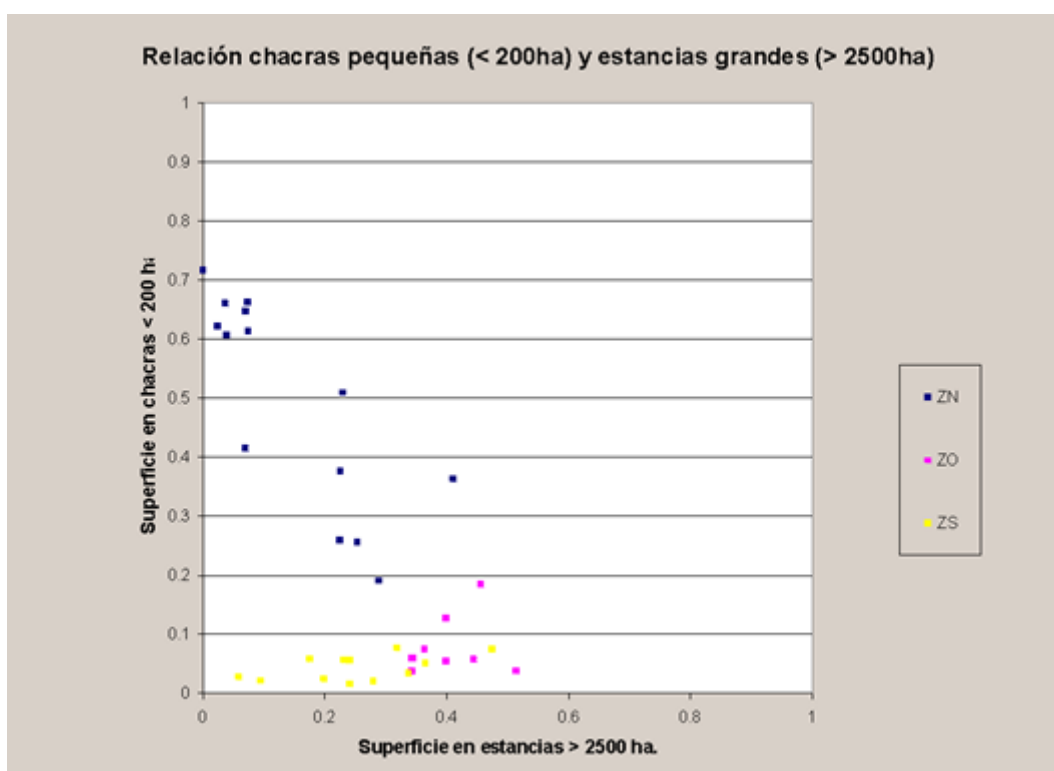
Sólo en la zona oeste es posible identificar la típica subordinación de la agricultura hacia la ganadería tanto a través de su papel como preparadora de campos alfalfados, como con la utilización de los cereales para el pastoreo ⁽¹⁴⁾. En esta zona, tradicionalmente catalogada como "de invernada", se habría establecido un sistema trianual (lino, trigo y, luego, alfalfa) que había brindado, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, a los terratenientes ganaderos las pasturas necesarias para la terminación de los animales con carne de primera calidad para la exportación enfriada. Sin embargo, el lino había perdido este papel (en la zona oeste tan sólo se sembraron 10.100 hectáreas con lino en la campaña 1936/37). En cambio, el trigo continuaba con una presencia muy importante en la zona: 351.000 hectáreas sembradas. Alrededor de un 60% de esta superficie triguera podría estar directamente vinculada con la preparación de alfalfares ⁽¹⁵⁾. Por otra parte, para 1937 en la zona oeste se cosechaba el 38% de las llamadas "plantas de doble propósito" (avena, cebada y centeno), mientras que se cosechaba el 44% de la superficie

sembrada con maíz. Pero, incluso, buena parte de la superficie cosechada, era utilizada con "doble propósito", es decir, era pastoreada durante el invierno ⁽¹⁶⁾.

Ahora bien, esta dependencia de la agricultura hacia la ganadería, no significaba que se realizara toda en chacras subordinadas a grandes estancias. En la zona oeste, como máximo el 58% de la agricultura se realizaba en chacras, mientras que, al menos, el restante 42% se localizaba en explotaciones "mixtas" o ganaderas ⁽¹⁷⁾.

Por otra parte, encontramos que en los distritos donde predominaban las grandes estancias ganaderas (de más de 5000 hectáreas), las pequeñas chacras (de hasta 100 hectáreas) casi no tenían ninguna significación territorial. Y a la inversa, en aquellos partidos donde las chacras ocupaban la mayor parte de la superficie, las grandes estancias resultaban completamente marginales. Como podemos ver en el Gráfico 1, esta situación se mantiene incluso considerando las estancias de más de 2.500 hectáreas y las chacras de menos de 200. Sin negar la existencia de una relación de subordinación entre muchos pequeños agricultores no propietarios y las grandes estancias dedicadas a la invernada ⁽¹⁸⁾, quisiéramos relativizar su importancia en la estructura agraria de las zonas estudiadas ⁽¹⁹⁾.

Gráfico 1: Relación chacras pequeñas y estancias grandes



Luego de haber logrado un panorama global de la estructura agraria de las tres zonas escogidas y de haber analizado las diferencias zonales de la relación entre ganadería y agricultura, vamos a

regresar a nuestra pregunta inicial acerca de la importancia de las distintas formas de producción en esta última actividad.

2. Las formas de producción en la agricultura

2.1 El tamaño de las explotaciones agrícolas

A comienzos de los años cincuenta, Frigerio diferenciaba, en base al Censo de 1937, entre el peso social y la importancia productiva de los distintos tamaños de las "chacras" ⁽²⁰⁾. Vamos a reproducir este tipo de análisis, pero considerando también la agricultura realizada en las unidades "mixtas".

La agricultura de las tres zonas se diferencia por el tamaño de las unidades productivas que la efectuaban (ver tabla 4). La zona norte se destaca por la primacía, no sólo numérica, sino también en términos de superficie agrícola, de las pequeñas unidades. Más del 80% de la superficie cultivada se encontraba en explotaciones de hasta 200 hectáreas, y prácticamente la mitad en unidades de hasta 100 hectáreas.

En la zona sur, en cambio, las explotaciones pequeñas (menores a 200 hectáreas) apenas alcanzaban a dar cuenta del 15% del área cultivada. Por el contrario, se destacaban las explotaciones de 300 a 625 hectáreas que cultivaban el 38% del área agrícola, y las unidades de más de 625 hectáreas que trabajaban un tercio de la superficie agrícola.

La zona oeste presentaba un perfil intermedio entre las otras dos zonas. Su estructura productiva era, entonces, más heterogénea. Tanto las pequeñas, como las medianas o las grandes explotaciones agrícolas tenían su significación en la producción agrícola.

Tabla 4. Distribución de la superficie agrícola según tamaño de la explotación

Tamaño	zona norte	zona oeste	zona sur
hasta 100 ha	48 %	17 %	4 %
100 - 200 ha	33 %	23 %	11 %
200 - 300 ha	7 %	16 %	14 %
300 - 625 ha	7 %	24 %	38 %
625 ha y más	4 %	19%	33 %

2.2 La organización social del trabajo en la agricultura

Este ha sido quizás el punto más problemático en los análisis de la estructura productiva del agro pampeano. Como los censos no discriminan a las explotaciones según su organización social del trabajo, y tampoco los informes técnicos avanzan más allá de consignar -a veces- la cantidad de brazos necesarios para la explotación "tipo" de la zona que consideran, la mayor parte de los trabajos formulan impresiones generales o se ven impelidos a sustentarse en supuestos muy generales. Entre estos trabajos podemos diferenciar a los que destacan el carácter familiar de la mayor parte de la producción agrícola, aunque reconociendo que buena parte de las explotaciones hacían uso de asalariados para los momentos de mayor actividad (Campolieti, 1929; Flichman, 1977; Forni y Tort, 1992; Ansaldi, 1998), y los que enfatizan el papel de la mano de obra asalariada (Boglich, 1937; Frigerio, 1953; Pucciarelli, 1986; Sartelli, 1997).

En el censo no se discrimina a las unidades por su organización social del trabajo. Pero la hemos estimado a partir del número total de explotaciones que contrataban asalariados fijos y la cantidad de estos trabajadores por partido (ver Apéndice). Como podemos observar en la tabla 5, la mayor parte de la agricultura de las tres zonas estaba organizada en base al trabajo familiar, en todo caso con el auxilio de uno o dos trabajadores asalariados permanentes. Sin duda, también tenían la colaboración de asalariados transitorios especialmente durante el mes de cosecha. Estos eran particularmente importantes en las unidades medianas de la zona norte, donde la cosecha del maíz se realizaba por entero de forma manual ⁽²¹⁾. Sin embargo, la cosecha del resto de los cereales y del lino se había mecanizado gracias a la expansión del uso de cosechadoras de arrastre durante los años veinte. De este modo, el peso del trabajo asalariado transitorio se había reducido de un modo notable en la zona sur -y en menor medida en el oeste- ya que las innovaciones tecnológicas había permitido a la mano de obra familiar abarcar crecientes superficies agrícolas (sobre esta cuestión, ver Balsa, 1994).

Si analizamos las estimaciones con mayor detalle, se observa que en las tres zonas las explotaciones familiares con el auxilio de uno o dos asalariados se hacían cargo de alrededor de un tercio de la superficie cultivada. En la organización del trabajo del área restante surgen diferencias. En la zona norte predominaba la agricultura realizada en explotaciones basadas exclusivamente en la mano de obra familiar

En la zona sur, la agricultura realizada en unidades con tres a cinco asalariados permanentes ⁽²²⁾, a los que se agregarían muchas veces uno o dos trabajadores familiares (podríamos denominar, entonces, unidades empresariales pequeñas) superaba ligeramente en importancia a las explotaciones sin asalariados.

En cambio, en la zona oeste, las unidades estrictamente familiares daban cuenta de una superficie mayor que estas explotaciones empresariales pequeñas.

Tabla 5: Distribución de la superficie agrícola según la organización social del trabajo

	zona norte	zona oeste	zona sur
Familiar	43 %	38 %	28%
Familiar con asal. transitorios **	9 %	3 %	-
Familiar con 1 o 2 asal. permanentes	36 %	39 %	39 %
3 a 5 asalariados permanentes	7 %	19 %	33 %
más de 5 asalariados permanentes	4 %	*	*

* No ha sido posible distinguir a las unidades con tres o más asalariados en las zonas oeste y sur.

** Unidades con asalariados transitorios al momento de realizarse el Censo (30 de junio)

2.3 La tenencia del suelo y la producción agrícola

Nuevamente, la información censal no resulta explícita en la superficie agrícola de la que daban cuenta las distintas formas de tenencia del suelo. La bibliografía especializada ha asociado fuertemente agricultura con tenencia en arriendo o en aparcería (Campolieti, 1929; Nemirovsky, 1933; Tenenbaum, 1946; Flichman, 1977). Algunos autores destacan que también hubo una expansión de las formas de tenencia en propiedad dentro de los agricultores durante los años veinte, aunque la crisis subsiguiente llevó a la pérdida de sus campos a muchos agricultores que no pudieron hacer frente a las hipotecas con que habían intentado pasar a ser propietarios (Boglich, 1937; Barsky, 1988).

En el censo se consigna sólo la cantidad de explotaciones que se encontraban en arriendo en dinero o en especies, por tipo de explotación. En base a las proporciones en arriendo de chacras y mixtas, hemos estimado la superficie agrícola según el tipo de tenencia del suelo (ver Apéndice). Más allá de la diferente importancia de la organización del trabajo y de los distintos intervalos de tamaño en las tres zonas, la significación de la producción en propiedad era similar: alrededor de un tercio de la superficie agrícola. En relación con las formas en no propiedad, se diferencia la zona norte por presentar un predominio de la aparcería ⁽²³⁾. En cambio, en las dos zonas restantes ocupaba una posición marginal (ver tabla 6).

Tabla 6. Distribución de la superficie agrícola según la tenencia del suelo

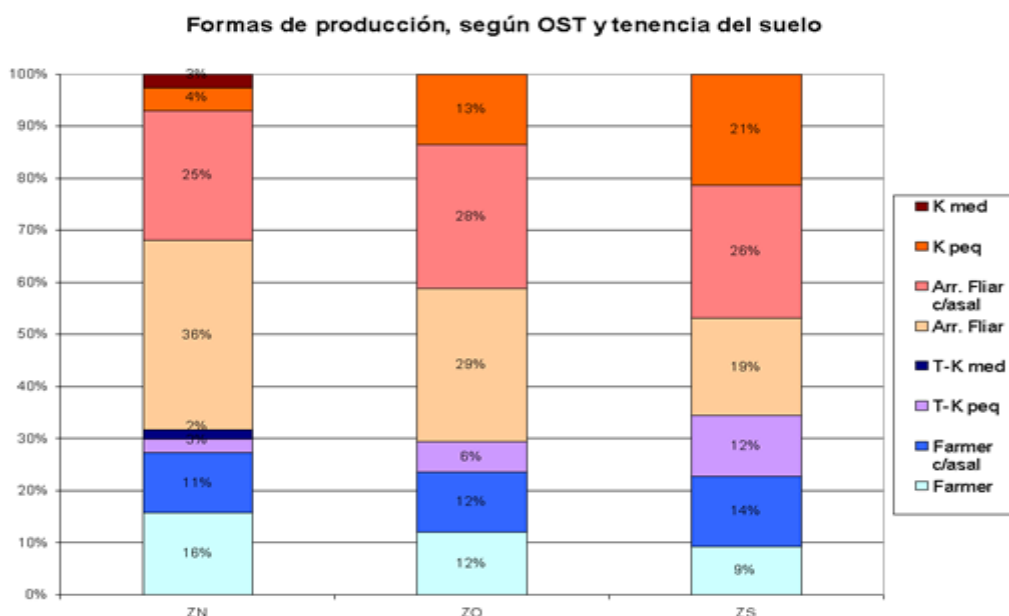
	zona norte	zona oeste	zona sur
Propiedad	33 %	30 %	34%
Arriendo	25 %	55%	55 %
Aparcería	42 %	15 %	11 %

2.4 Significación y características de las formas de producción en la agricultura

Para finalizar hemos estimado la significación productiva de las diferentes combinaciones entre tenencia y organización social del trabajo, a las que agregamos luego una caracterización de estas formas de producción. Para ello utilizaremos los testimonios orales ⁽²⁴⁾, información editada, pero también hemos estimado cuáles serían las características -tipo de explotación y tamaño detallado en el censo de 1937 ⁽²⁵⁾- con real significación en términos productivos de cada una de las tres zonas, dejando de lado las combinaciones de tipo y tamaño de escasa importancia en cada forma productiva ⁽²⁶⁾.

Al estimar la distribución de la producción agrícola (ver Gráfico 2), observamos que en las tres zonas predominan los arrendatarios familiares sin asalariados o con uno o dos peones permanentes. Esta forma de producción daba cuenta del 61% de la agricultura de la zona norte, del 57% en la zona oeste y del 45% en la zona sur.

Gráfico 2: Formas de producción, según OST y tenencia del suelo



Dentro de los arrendatarios sin asalariados encontramos dos sujetos sociales con envergaduras económicas muy diferentes. Por un lado, estaban aquellos a cargo de chacras pequeñas en las zonas norte y oeste (de hasta 100 y 200 hectáreas, respectivamente). Contaban con un pequeño capital (unos \$ 6.000 estimados como los necesarios para montar una pequeña chacra, Frigerio, 1953: 76), y utilizaban otro tanto -o algo más- para realizar cada cosecha (generalmente a cuenta de la producción final, financiados por el almacén de ramos generales). En caso de ser aparceros, no necesitaban ni adelantar parte del alquiler, ni asumían el riesgo de su pago, ya que abonaban con un porcentaje de la cosecha. Como contracara de esta ventaja, el porcentaje que entregaban al propietario solía ser muy elevado. Para las chacras de la zona norte el canon medio pagado para la cosecha 1936/37 había sido del 34,3%, equivalente al pago de un arriendo de \$ 55 por hectárea, mientras que los arrendatarios pagaban un canon medio de \$ 33.6 en el conjunto de la zona norte, según los propios datos censales ⁽²⁷⁾. Además, según la bibliografía de la época, la relación que se establecía con el terrateniente en los casos de aparcería, habitualmente incluía exacciones de otros tipos. En fin, su situación económica no se diferenciaría sustancialmente de la de los asalariados rurales ⁽²⁸⁾.

Por otro lado, estaban los arrendatarios familiares de la zona sur, que poseían chacras y unidades mixtas de tamaño medio (100 a 625 hectáreas). Según algunas contabilidades privadas recogidas, para encarar una chacra de 500 hectáreas, a finales de los años treinta, eran necesarios unos \$ 25.000 de inversiones fijas ⁽²⁹⁾.

Más allá de estas diferencias económicas, ambos tipos de arrendatarios familiares articulaban su producción en torno al trabajo físico de los miembros de la familia y compartían una serie de valores y pautas culturales que caracterizaron la vida rural de la expansión agrícola pampeana (ver Balsa, 2000).

Los arrendatarios familiares que contrataban uno o dos asalariados en forma permanente se encontraban a cargo de chacras de 100 a 200 hectáreas en la zona norte, de chacras y mixtas de 200 a 625 hectáreas en la zona oeste, y de unidades mixtas de 300 a 625 hectáreas en la zona sur. La organización social del trabajo continuaba siendo centralmente familiar, pero se sumaba la colaboración de uno o dos asalariados permanentes. En casi todos los relatos queda claro que su función era la de auxiliar del productor ⁽³⁰⁾. Sus modos de vida no diferían de los que tenían los productores familiares puros.

Los arrendatarios empresariales sólo tenían verdadera significación productiva en la zona sur, donde habrían dado cuenta del 21% de su superficie agrícola (en la zona norte presentaban una importancia marginal, mientras que en el oeste realizaban el 13% del área cultivada). Estaban

constituidos esencialmente por productores a cargo de unidades mixtas de más de 625 hectáreas. Si bien en las entrevistas hemos encontrado casos de muy grandes productores arrendatarios ⁽³¹⁾ (con 6.000 hectáreas, por ejemplo), en general, cuando alcanzaban cierta escala se inclinaban por la adquisición de, al menos, uno de los campos que trabajaban ⁽³²⁾. En la escala más baja de las explotaciones (en torno a las 600 hectáreas), la producción se organizaba en torno a cuatro a cinco asalariados dirigidos por el productor y sus hijos. Estos, en general, comenzaban trabajando a la par de los peones, pero luego iban asumiendo responsabilidades de control y dirección. Las explotaciones de mayor tamaño utilizaban un número mucho mayor de asalariados y se aproximaban a la forma clásica de capitalista, tanto porque no percibían renta, como porque el trabajo familiar no tendría casi significación en el volumen total de la fuerza de trabajo (Ghorayshi, 1986).

Sus formas de vida eran un tanto diferentes de la de los arrendatarios familiares. El vínculo con el pueblo era más estrecho, y en muchos casos, cuando los hijos podían hacerse cargo de la dirección de la explotación, el padre adquiría o alquilaba una casa en la ciudad dónde se retiraba.

Los farmers (propietarios sin asalariados permanentes o con uno o dos peones) daban cuenta de un cuarto de la agricultura de cada una de las zonas. También estos productores presentaban características diferenciales según las zonas: estaban a cargo de chacras de hasta 200 hectáreas en la zona norte, de mixtas de 200 a 625 hectáreas en la zona sur, y de un conjunto mucho más heterogéneo de unidades en la zona oeste (chacras de menos de 625 hectáreas y mixtas de 100 a 625 hectáreas).

Las unidades de las que recogimos información a través de las entrevistas, combinaban el empleo de la fuerza de trabajo del productor y de un familiar, con el auxilio de uno o, eventualmente, dos asalariados. La familia funcionaba como un equipo de producción sin presentar diferencias con las características de los productores no propietarios. Quizás el único punto distinguible era una menor exigencia hacia los hijos. El trabajo infantil aparece en los relatos más como un juego que como una necesidad (como surge en los relatos de los que eran hijos de aparceros o arrendatarios). Asimismo, varios intentaron enviar a sus hijos a la escuela secundaria, o escuelas de contabilidad, aunque muchos de ellos no se adaptaron a la vida urbana y deseaban regresar pronto al campo. Sin embargo, algunos incluso fueron a la Universidad. De modo similar que los grandes arrendatarios, algunos padres cuando se retiraban dejando el campo a sus hijos, se instalaban en una casa en la ciudad.

Si bien la percepción de una renta por la propiedad del campo aún no había cambiado drásticamente la forma de vida de la mayoría de estos productores, ni su organización social del

trabajo, lentamente estaba comenzando a modificarlas. El retiro a una vivienda urbana creemos que es el principal indicador de este cambio. Tengamos en cuenta que en la zona sur, un farmer con 500 hectáreas tenía un capital en inversiones fijas de unos \$ 25.000, mientras que sus campos valían unos \$ 92.500 (según el valor promedio de la tierra con aptitud agrícola en los partidos de la zona sur en 1937). En el caso de un propietario de 100 hectáreas de la zona norte, su capital fijo ascendía a unos \$ 6.000, mientras que su campo valía unos \$ 41.900.

Como podemos observar en el Gráfico 2, las formas empresariales combinadas con la propiedad de los campos tenían escasa significación en la agricultura. Solo un 5% de la superficie agrícola de la zona norte y un 6% de la zona oeste estaba a cargo de los que podemos denominar terratenientes-capitalistas ⁽³³⁾ (somos concientes que incluimos bajo esta conceptualización a productores cuyos campos no siempre era muy extensos, y que la mayoría ocupaban entre tres y cinco asalariados). En la zona sur presentaban una importancia mayor (12%). Eran fundamentalmente productores propietarios de unidades mixtas de más de 625 hectáreas. Nuevamente, surge el problema del límite superior abierto que dejó la edición del censo. Quedan, entonces, dentro de esta categoría dos tipos de productores sustancialmente diferentes -por establecer algún corte arbitrario, ya que lo que encontramos es una gran continuidad ⁽³⁴⁾. Por un lado, propietarios de un campo de hasta 1.000 hectáreas que organizaba su explotación en base a un grupo de tres a cinco asalariados permanentes bajo la dirección de su persona o la de sus hijos, quienes muchas veces también asumían la realización de trabajo físico. Presentaban una mayor mercantilización de sus consumos que los farmers, aunque seguían realizando alguna producción para el autoconsumo tanto a cargo de familiares como de asalariados (algún peón viejo, por ejemplo, se encargaba de la quinta). En general, continuaban viviendo en el campo, aunque usualmente alquilaban o compraban una casa en la ciudad para que los hijos pudiera seguir la escuela secundaria, y para retirarse a vivir una vez llegada la vejez. Por otro lado, existían propietarios de mayores extensiones que tenían al menos un encargado o capataz para organizar las distintas tareas que se realizaban en sus establecimientos, en general hacían agricultura combinada con ganadería en diferentes proporciones ⁽³⁵⁾.

Excepto, entonces, el caso de los grandes arrendatarios y terratenientes-capitalistas, el trabajo familiar continuaba ocupando un lugar significativo en el conjunto de la mano de obra utilizada en la producción agrícola. Incluso en las explotaciones medianas su importancia resultaba innegable. Este fenómeno se relaciona estrechamente con que la mayoría de los agricultores compartían un modo de vida rural. Sobre todo en los estratos más altos de estos productores medios, resulta obvio que muchas de estas características se mantenían más por tradición cultural que por necesidad económica -aunque frente a la reciente crisis de los años treinta, se habían extremado las estrategias de austeridad y esfuerzo familiar (Balsa, 1994).

3. Las vías de desarrollo de la agricultura en la región pampeana

El predominio dentro de la producción agrícola de los arrendatarios familiares -incluyendo a aquellos que contrataban uno o dos asalariados permanentes- pareciera confirmar la existencia de una "vía argentina" de desarrollo agrario, basada en formas de producción no típicamente capitalistas. Podría dar la impresión que ha sido correcta la imagen tradicional de un agro pampeano en el cual la agricultura estaba en manos de pequeños agricultores arrendatarios dominados por grandes terratenientes que los utilizaban para obtener pasturas para sus campos. Sin embargo, consideramos necesario formular una serie de aclaraciones, acerca de qué significaba este predominio de las formas familiares en arriendo, que consideramos delinean una caracterización de la agricultura de la región con notorias diferencias frente a esta imagen tradicional.

En primer lugar, no siempre la agricultura se presentaba subordinada a la dinámica ganadera, ni todas las chacras eran dependientes de las estancias. De las tres zonas estudiadas, tan sólo en el Oeste resulta clara la dependencia entre actividades, pero incluso allí alrededor de la mitad de la agricultura no se realizaba en chacras sino en unidades mixtas. Este tipo de explotaciones predominaban claramente en la agricultura de la zona sur, y si en la zona norte esta actividad estaba localizada en las chacras, aquí la ganadería se restringía a los campos sin aptitud agrícola. Esto no significa que los agricultores no estuvieran subordinados a los terratenientes, pero lo estaban sobre todo por su carácter de dueños de la tierra, más que por el perfil ganadero que tenían algunos de ellos. Resulta claro que era mucho más importante la conducta rentística de los grandes terratenientes que su interés por vincular a los agricultores a las actividades ganaderas que ellos podían realizar. Esto ocurría tanto en las áreas donde la aptitud agrícola de los suelos era clave (zona norte), como en áreas mixtas (zona sur) ⁽³⁶⁾.

En segundo lugar, corresponde aclarar que el carácter familiar tampoco debe interpretarse como sinónimo de pequeña explotación escasamente capitalizada. Si esta podía ser la característica de la mayoría de las unidades de la zona norte ⁽³⁷⁾, y de una porción de las de la zona oeste, claramente no era la realidad de la zona sur. Aquí la mecanización había expandido notoriamente las capacidades de trabajo de la mano de obra familiar. Entonces, casi la totalidad (84%) de la superficie agrícola de las unidades familiares de la zona sur estaba en manos de productores a cargo de campos de 100 a 625 hectáreas (la mayoría de los cuales contaba con capacidad de cosecha propia). Además, en la zona oeste la mayoría de la superficie a cargo de explotaciones familiares (58%) se ubicaba en unidades de más de 100 hectáreas. Sí debe asociarse el predominio de las formas familiares con la consolidación de un modo de vida rural y con una mentalidad de los productores de lograr el esfuerzo de todo el grupo familiar en pos del ascenso

social, ya sea a través de la expansión en superficie y en maquinarias, ya sea con el acceso -por cierto más difícil- a la propiedad de la tierra.

En relación con la última cuestión mencionada, corresponde realizar una tercer aclaración. El hecho de que predominaran las formas de tenencia en arriendo o en aparcería, no significaba que no se realizara agricultura en campos en propiedad. Según nuestras estimaciones, si bien era pequeña la superficie agrícola desarrollada por los terratenientes-capitalistas, no era tan marginal el lugar jugado por los farmers (alrededor de un cuarto del área agrícola de cada una de las zonas).

Podemos concluir que el predominio de las formas familiares en arriendo, con las precisiones que hemos enumerado, constituiría una vía particular de desarrollo del capitalismo en el agro, y en tal sentido, podríamos denominarla "vía argentina", en tanto se diferencia de las otras vías ya conceptualizadas. Sin embargo, cabe aclarar que este "camino" no se estabilizó en el tiempo. En tal sentido, si bien en términos económicos parece evidenciar una fuerte consistencia, no la tuvo en términos socio-políticos. El esquema de agricultores alquilando campos de terratenientes permitió una muy rápida expansión de la agricultura, no sólo en el período inicial, sino también durante los años veinte, sin la necesidad de que los productores inmovilizaran grandes sumas de capital en la compra de las parcelas. Sin embargo, siempre mantuvieron una gran vulnerabilidad frente a las decisiones arbitrarias de los terratenientes, y esto nunca dejó de ser una característica indeseada desde el lado de los agricultores. Si bien el sistema de arriendos y aparcerías resultó más flexible para hacer frente a la crisis de los años treinta que la compra por hipotecas, cuando, a partir de 1938, la relación de precios se volcó claramente en favor de la actividad ganadera muchos arrendatarios y aparceros vieron peligrar su lugar en la sociedad rural. A pesar de las disposiciones legales vigentes, la enorme mayoría de los arrendatarios y aparceros no tenían contratos escritos ⁽³⁸⁾. Por lo tanto, a los terratenientes que querían expandir o, en todo caso, (re)comenzar la actividad ganadera, les resultaba muy fácil recuperar sus campos expulsando a los agricultores. La comparación de la cantidad de unidades entre 1937 y 1947 no indica que este fenómeno alcanzara gran magnitud ⁽³⁹⁾. Sin embargo, en los debates políticos de la época se denunció con firmeza este tipo de conductas, e incluso los gobiernos conservadores de nivel provincial y nacional tomaron medidas al respecto (Balsa, 1999). Es probable que unos pocos casos (en relación con el conjunto de la región) resultaran de una visibilidad social imposible de soslayar: imaginemos el impacto que en un partido cualquiera de la provincia de Buenos Aires, habrá tenido que un terrateniente dejase en la calle a una veintena de pequeños aparceros, para reemplazarlos por un millar de vacunos. Con el ascenso del peronismo las medidas protectoras de los arrendatarios y aparceros se profundizaron y estabilizaron. La forma de tenencia del suelo

sufrió una alteración tan profunda durante las tres décadas posteriores a 1937 que consideramos que no es posible continuar conceptualizando al desarrollo agrario pampeano con las características de la etapa expansiva ⁽⁴⁰⁾. Entonces, la "vía argentina" tuvo una duración relativamente breve, en relación con otras estructuras agrarias mucho más estables, por lo cual consideramos que su uso debe acotarse al período expansivo y aclararse que no devino en un camino estable de desarrollo agrario.

Apéndice: Metodología utilizada en las estimaciones basadas en los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937

A fin de estimar la importancia numérica, territorial y en la actividad agrícola de los distintos tipos de explotaciones en 1937, discriminadas según su tamaño, forma de tenencia del suelo y organización social del trabajo, hemos formulado una serie de supuestos, ya que los cuadros publicados de dicho censo ⁽⁴¹⁾ eran, en la mayoría de los casos, univariados a nivel de partidos.

Proporción de agricultura realizada en cada tipo de explotación: En el censo se discriminan los establecimientos según diferentes tipos (chacras, mixtas, de cría, invernada, con ganadería, tambo, granja, quinta, etc), pero en ningún lugar se especifican los criterios empleados para codificarlos (esta no era una pregunta del cuestionario). Para poder estimar la distribución de la superficie agrícola, hemos partido del supuesto de que las chacras dedicaban el 90% de su superficie a la agricultura. La superficie agrícola restante de cada partido se adjudicó a las explotaciones "mixtas". Sabemos que una parte de la agricultura se debía realizar en establecimientos catalogados como ganaderos, pero nos resulta imposible de discriminar en relación con las unidades "mixtas", que como su nombre lo indica, seguramente tendrían una orientación hacia la agricultura más marcada que las explotaciones ganaderas.

Superficie ocupada por los distintos tamaños de explotaciones: En la publicación sólo se consignaron la cantidad de unidades por intervalo de tamaño por tipo de explotación. Para estimar la superficie que ocupaban hemos utilizado el valor medio de cada uno de los intervalos. Como la publicación del censo presentaba los casos discriminados en intervalos mucho más pequeños que otros censos (al menos, en los niveles más bajos), la posibilidad de error por usar el valor medio se reduce sustancialmente. Hemos considerado que podría ocurrir que las explotaciones se hubieran concentrado en los valores más bajos de los intervalos, ya que la frecuencia global presenta esta distribución sesgada hacia abajo (es decir, casi siempre hay más casos en el intervalo anterior que en el superior). Sin embargo, como los intervalos incluían al número redondo en el estrato más bajo (por ejemplo, el estrato de 150 a 200 incluía a las unidades de 200 hectáreas) y nuestros análisis ⁽⁴²⁾ nos mostraron que en estos números redondos se concentraba

una elevada cantidad de casos, continuamos prefiriendo el valor medio del intervalo, frente a cualquier otra estimación en base a una función de distribución.

En el caso particular de las chacras y mixtas de mayor tamaño, nos encontramos frente al problema de que se encuentran encasilladas en la categoría "de más de 625 hectáreas", sin establecerse un límite superior. Frente a esta dificultad, Barsky (1997) ha optado por adjudicarles un tamaño medio de 1.250 hectáreas, el valor más elevado del intervalo siguiente que sí existe para las unidades ganaderas (625 a 1.250). Sin embargo, estimamos que en este caso resulta claro que sí existía una clara concentración de las unidades en la parte inferior del intervalo - hemos analizado los establecimientos de Tres Arroyos hacia 1928 ⁽⁴³⁾.

Tenencia del suelo: En el censo se consigna sólo la cantidad de explotaciones que se encontraban en arriendo en dinero o en especies, por tipo de explotación. En base a las proporciones en arriendo de chacras y mixtas, hemos estimado la superficie agrícola según el tipo de tenencia del suelo. El supuesto utilizado en esta estimación es que había una relación propiedad-arriendo constante a lo largo de todos los intervalos de tamaño de cada tipo de explotación. Probablemente, las chacras o las unidades "mixtas" de mayor tamaño presentarían una proporción mayor de explotaciones en propiedad, que las pequeñas. Sin embargo, también sabemos de la existencia de numerosas propiedades pequeñas. En fin, nuevamente no tenemos ningún indicador para corregir la estimación, por lo cual nos vemos obligados a utilizar el mencionado supuesto. Cabe precisar dos cuestiones: en primer lugar, los márgenes de error se acotan al trabajar todas las estimaciones a nivel de partidos (y no de zonas); en segundo lugar, debido a la escasa importancia de la agricultura en muy grandes unidades, las diferencias que pudieran surgir por la invalidez de este supuesto sólo podrían tener significación en el caso de la zona sur.

Corresponde realizar una aclaración. No queda para nada claro cómo codificaron los censistas a las explotaciones que declararon tener campos en propiedad y campos en arriendo. Resulta probable que en estos casos, algunos productores hayan consignado que poseían varias explotaciones (el censo aclaraba que debía llenarse una libreta por cada explotación). Sin embargo, esta no debe haber sido la conducta de la mayoría, ya que no observamos mayores diferencias con la cantidad total de unidades consignadas en 1947. Por lo tanto, resulta probable que, o bien los productores respondieran considerándose como propietarios, si tenían al menos una porción en propiedad ⁽⁴⁴⁾, o bien fueran catalogados como propietarios todos aquellos que eran dueños de al menos una parcela.

En todo caso, probablemente no serían una gran cantidad de unidades productivas las que presentaban esta forma mixta de tenencia, si tenemos en cuenta los valores consignados en el

censo de 1947, que sí diferenció este tipo de unidades ⁽⁴⁵⁾. En esta última fecha, entre el 6% y un 8% de las unidades censadas en cada zona fueron catalogadas con formas mixtas de tenencia que incluían la propiedad. En cuanto a la superficie que ocupaban, su importancia habría sido tan solo un poco mayor (en 1947, controlaban entre un 10% a un 16% según las zonas).

Mano de obra : En el censo no se discrimina a las unidades por su organización social del trabajo. Tan sólo se consignan el número total de explotaciones que contrataban asalariados fijos y la cantidad de estos trabajadores por partido. También se consignaron los mismos datos para los trabajadores transitorios, pero que estuviesen trabajando el día del censo (30 de junio de 1937). Por lo tanto, tal como lo aclaran en varios cuadros de la publicación del propio censo, se encuentran claramente subregistrados los trabajadores contratados eventualmente, cuyo número sería mucho mayor para los momentos de la cosecha fina y, sobre todo, para la recolección, aún manual, del maíz.

A partir del número de unidades que contrataban asalariados permanentes ⁽⁴⁶⁾ hemos estimado cuáles intervalos de tamaño habrían hecho uso de este tipo de mano de obra, bajo el supuesto de que serían las unidades de mayor tamaño las que utilizaban mano de obra asalariada en forma permanente. Reconocemos que es un supuesto muy simplificador, pero también muy plausible. Evidentemente, todos los testimonios indican que también había pequeñas unidades que utilizaban asalariados (no tanto por un uso más intenso del recurso suelo, sino porque les faltaban brazos en la estructura familiar -tal el caso de unidades a cargo de mujeres viudas, o matrimonios sin hijos con capacidad de trabajo, etc.), también existían unidades con una abundante cantidad de hombres dentro de la estructura familiar, y que, entonces, podían trabajar importantes extensiones (500 o 700 hectáreas, por ejemplo), sin recurrir a asalariados de forma permanente. Nuestra estimación, de este modo, ya que atiende a la superficie ocupada por las diferentes formas de organizar la producción, ha subrepresentado a las unidades familiares, y sobrerrepresentado la extensión en manos de explotaciones con asalariados.

Se procedió, en primer lugar, a restar a la cantidad acumulada de explotaciones, el número de establecimientos con asalariados permanentes, comenzando desde las unidades de mayor tamaño. En el intervalo correspondiente, se calculó la proporción de establecimientos con y sin asalariados permanentes.

En segundo lugar, hemos estimado el número de asalariados permanentes para cada explotación de los diferentes intervalos, según la cantidad de hectáreas ocupadas por los distintos estratos de tamaño. Si bien en las explotaciones de menor tamaño podría haber habido una mayor cantidad de trabajo por hectárea, es justamente en estas unidades donde el trabajo del productor y de sus

familiares habría tenido un mayor peso en el conjunto de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, resulta muy plausible que sólo contaran con un asalariado, o en todo caso dos en las de un tamaño mediano. Las entrevistas realizadas confirman las estimaciones realizadas de este modo. En última instancia, la existencia de pequeñas unidades con asalariados sólo acrecentaría el peso de la producción familiar en el conjunto de la agricultura. Además, estas estimaciones se consolidan con el total de asalariados de cada partido, por lo cual no existen muchas posibilidades de que la cantidad de asalariados permanentes por cada intervalo de explotación sea muy distinto al estimado ⁽⁴⁷⁾.

Notas

* Una primer versión de este artículo fue presentada en las VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia desarrolladas en Salta, en septiembre del 20

1. En realidad se ha generado una extensa discusión sobre la caracterización del farmer norteamericano, que como toda forma intermedia y compleja (ya que combina trabajo familiar, propiedad de la tierra y significativas inversiones de capital) se torna muy difícil de conceptualizar.

2. La pequeña producción mercantil avanzada se diferencia, según Byres (1996: 389-390) de la producción capitalista en que no utiliza mano de obra asalariada, no necesita asegurarse una tasa de ganancia media y, además, puede pasar de la producción para la acumulación (Dinero-Mercancía-Dinero) a la producción para la subsistencia (Mercancía-Dinero-Mercancía) por períodos prolongados.

3. Esta fecha puede considerarse como el momento final de la primer expansión. Aunque muchos autores lo ubican en torno a 1914 y otros en 1930, durante los años veinte la superficie agrícola continuó expandiéndose (en la provincia de Buenos Aires se duplicó). La crisis de los años treinta, si bien afectó más duramente a la agricultura que a la ganadería, tuvo como primera respuesta una intensificación de la actividad agrícola (el área sembrada continuó creciendo). Aunque los precios relativos aconsejaban una reorientación hacia la ganadería, la mayoría de los chacareros pampeanos no se encontraban en su mejor momento para invertir en la compra de ganado. Palacio (1992a) sostiene que sí tuvo lugar este reemplazo de agricultura por ganadería durante la crisis. Para una crítica de su análisis, ver Balsa (1994b).

4. Al respecto, corresponde precisar que usualmente se yuxtaponen tres cuestiones dentro del concepto de "vía de desarrollo del capitalismo en el agro": (1) la relación entre el tipo de desarrollo económico del agro y el desarrollo industrial de una determinada formación económico-social; (2) el modo en que el espacio agrario se vincula más estrictamente con el mercado, a través de la transformación de los agentes más centrados en la producción para el autoconsumo, en productores netos de mercancías, y (3) la pervivencia o la reaparición de formas de producción no enteramente capitalistas en el agro. Esta última es la pregunta central de Kautsky (1899), mientras que las dos primeras cuestiones preocuparon a Lenin en sus varios trabajos sobre el desarrollo del capitalismo en el agro. En este trabajo nuestra preocupación central tendrá que ver con la tercera, y más acotada, definición del problema de la "vía de desarrollo del capitalismo en el agro".

5. A fines del siglo XX, la creciente importancia en el agro pampeano de formas de producción más puramente capitalistas (grandes contratistas y "pools de siembra"), nos alientan a volver al modelo más abstracto de agro capitalista, basado en el caso inglés, que prácticamente había sido arrojado por los investigadores al cajón de los objetos inútiles, ante la existencia de pocos referentes empíricos. Retomar el problema desde Marx y Kautsky, nos permite partir de la forma pura, donde cada agente tiene un recurso específico y, por ende, una lógica propia, y avanzar desde allí en la identificación de los agentes "mixtos".

6. Hemos incluido dentro de la zona norte a los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Capitán Sarmiento, Colón, Chacabuco, General Arenales, Junín, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro; en la zona oeste a Carlos Tejedor, General Pinto, General

Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pellegrini, Rivadavia y Trenque Lauquen, y en la zona sur a Adolfo González Chaves, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Alvarado, Lobería, Necochea, Puán, Saavedra, Tornquist y Tres Arroyos.

7. Todos las tablas y gráficos tienen la misma fuente

8. Además de estos predomios diferenciales, podemos observar que, en la zona norte, una porción importante de los campos estaban ocupados por explotaciones exclusivamente ganaderas (destacándose las grandes estancias, de más de 1250 hectáreas, con un 20% de la zona). En esta zona, las explotaciones mixtas tenían una escasa significación. En la zona oeste las explotaciones mixtas tenían una presencia mayor, y en la zona sur los establecimientos ganaderos y las chacras ocupaban ambos una extensión significativa.

9. El tamaño promedio de las explotaciones nos brinda una primera visión de similitudes y diferencias entre las tres zonas: en la zona norte era de 99 hectáreas, en la zona oeste de 333 hectáreas y en la zona sur de 365 hectáreas. Si excluimos a las unidades de menos de 25 hectáreas, para reducir la incidencia de las explotaciones más pequeñas (cuya orientación productiva muchas veces era la producción hortícola para el mercado local y que, además, pareciera que los censos las registraron con distinta exhaustividad) la explotación promedio de la zona norte era para entonces de 130 hectáreas, mientras que las de las zonas Oeste y Sur coincidían en 414 hectáreas.

10. En esta primera parte, hemos utilizado los términos "pequeñas", "medianas" y "grandes" explotaciones tan sólo para permitir una primera aproximación a la caracterización de la estructura productiva. Luego hemos combinado el tamaño con las formas de tenencia y la organización social del trabajo.

11. Hemos privilegiado la significación territorial de cada escala de tamaño. Si la cantidad de explotaciones puede permitir inferencias sobre la importancia social de los distintos tipos de productores, la superficie que ocupaban nos brinda información sobre la significación productiva de cada tipo de unidades productivas (de un modo por cierto indirecto, pero único, a falta de otra medición publicada). En cuanto a la cantidad de unidades, las diferencias zonales no son tan claras. En la zona norte, el predominio numérico de las pequeñas explotaciones (de menos de 200 hectáreas) era abrumador, pero también lo era en la zona oeste. Sólo en la zona sur las explotaciones medianas (de 200 a 1.250 hectáreas) equiparaban en número a las menores a 200 hectáreas. En las tres zonas las explotaciones grandes (de más de 1.250 hectáreas) eran numéricamente escasas.

12. Se las pastoreaba durante el invierno (evitando hacerlo en exceso) y se las cosechaba al finalizar el año; incluso los campos sembrados con trigo eran pastoreados (ver los estudios realizados en la Chacra Experimental de Barrow, comentados en Balsa, 1994a).

13. Si bien no existe ninguna explicitación del criterio utilizado en el Censo para catalogar a un establecimiento dentro de la categoría de "mixta" (La categorización de las unidades fue realizada por los técnicos que procesaron la información contenida en los cuestionarios, con criterios que no han sido explicitados; en los cuestionarios no está previsto que se consigne el tipo de explotación), resulta claro que serían unidades que combinaban la agricultura y la ganadería, ambas como actividades importantes para la explotación.

14. Una sistematización de esta tesis de la subordinación histórica de la agricultura a la ganadería se encuentra en Tenenbaum (1946).

15. En un principio, los alfalfares tenían una vida de diez años. Incluso cuando su vida se haya acortado a cinco años para la década de 1930, por cada hectárea alfalfada, era necesario tan sólo una 0,2 hectáreas con trigo para ir preparando los suelos para nuevos alfalfares. Los ejemplos transcritos en el libro de Taylor (1948), también plantean que un agricultor iba rotando durante cinco años sembrando trigo y luego alfalfa, hasta regresar al primer lote. Si en la zona oeste en 1937 había aproximadamente 1.015.000 hectáreas con alfalfa, tan sólo requerían que estuviesen sembrados anualmente unas 200.000 hectáreas con trigo. Concluimos que el 57% del trigo podría llegar a haber estado vinculado directamente con la preparación de campos para la alfalfa. Sin embargo, pudiera ser que, ante la crisis de los alfalfares, se haya optado por una rotación más extensa con trigo para recuperar los campos.

16. Según, la reconstrucción de una estancia realizada por Palacio (1992b), en algunos casos este pastoreo sería realizado por animales del estanciero en campos con avena sembrada por chacareros, que luego la cosechaban (ellos habían sembrado el año anterior trigo, y permitían "gratis" este pastoreo en sus cultivos, pues así lo establecían los contratos).

17. Estamos trabajando con el supuesto de que las chacras dedicaban el 90% de su superficie a cultivos para cosecha, pero, en realidad, en la zona oeste dedicaban una proporción a cultivos para pastoreo, por lo cual seguramente las "mixtas" y las ganaderas deben haber superado a la agricultura realizada en las chacras.

18. Subordinación analizada conceptualmente en Sábato (1979) y con un claro ejemplo empírico en Palacio (1992b).

19. En este sentido, confirmamos la hipótesis de Barsky y Pucciarelli (1991:334) acerca de la no existencia de contigüidad territorial entre las grandes praderas ganaderas y las pequeñas explotaciones agrícolas.

20. Destacaba que había una "gran importancia numérica de las pequeñas y medianas explotaciones de chacras de 10 a 200 hectáreas" (Frigerio, 1953: 88), constituyendo "una numerosa población chacarera". Sin embargo, había un "predominio económico de la mediana y grande explotación en la producción agrícola de la zona cerealera", midiéndolo en la superficie que ocupaban las chacras de 50 a 200 y de más de 200 hectáreas sobre el total de superficie ocupada por las chacras.

21. No hemos podido obtener información precisa sobre la organización de la cosecha en las unidades más pequeñas. Sin embargo, algunos datos nos permiten estimar que un hombre podía cosechar unas 14 hectáreas de maíz, con un rinde normal o elevado (ver datos compilados en Billard y otros, 1952). Por lo tanto, las unidades más pequeñas (de alrededor de 50 hectáreas, con unas 40 hectáreas de maíz, por ejemplo) podrían haber realizado la cosecha en base al trabajo del productor y los miembros de su familia.

22. No ha sido posible distinguir a las unidades de más de 625 hectáreas, por lo tanto tampoco se pudo diferenciar internamente a las explotaciones con más de tres asalariados. Sin embargo, suponemos que la mayoría de la agricultura era realizada en unidades con tres a cinco asalariados permanentes.

23. En el censo fueron registradas como explotaciones en "arriendo en especie". Sin embargo, según las disposiciones legales, deben ser consideradas como en aparcería. Este término, siempre ha resultado polémico para su conceptualización. Originariamente se lo utilizó para describir contratos en los que el propietario, además de su tierra, ponía parte de la inversión necesaria para la producción, y en este sentido arriesgaba, junto con el productor. Sin embargo, esta práctica fue siendo dejada de lado (lo mismo había ocurrido con la aparcería durante la expansión del lanar, Korol y Sábato, 1981). Ahora bien, en la medida en que el propietario al aportar su campo está cediendo el costo de oportunidad de arrendarlo en dinero, y corre el riesgo de obtener una renta menor si la cosecha no es buena, consideramos que sigue siendo una situación que podemos conceptualizar como "aparcería".

24. Se realizaron cuarenta y tres entrevistas a productores rurales de un partido arquetípico de cada zona (Pergamino, Rivadavia y Tres Arroyos).

25. Hemos tenido que trabajar con el supuesto de independencia entre las variables que el Censo no cruzó: tenencia y mano de obra, tenencia y tamaño, y tipo de explotación y mano de obra. En el caso de tamaño y mano de obra, hemos supuesto que las más grandes eran las que contrataban asalariados en forma permanente. Contamos, en cambio, con los cruces entre tenencia y tipo de explotación, y entre tipo y tamaño. Para más detalles, ver el Apéndice.

26. Por ejemplo, en la zona norte existían arrendatarios familiares en unidades mixtas de más de 100 hectáreas, pero ocupaban tan sólo el 0.3% de la superficie agrícola trabajada por arrendatarios o aparceros familiares. Por lo tanto, los hemos ignorado en esta descripción. Entonces, en este caso, nos concentramos en las chacras de hasta 100 hectáreas, que en esta zona, ocupaban el 89% de la superficie agrícola en manos de arrendatarios o aparceros familiares.

27. La diferencia era mucho más amplia si el precio del cultivo se elevaba extraordinariamente, como en 1937/38 que llegó a los \$ 10, representando el canon de aparcería \$ 82 por hectárea. En cambio, en los años de la crisis, con precios del maíz en torno a los \$4, el maíz entregado por el aparcerero valía unos \$ 32.9, cercanos al precio del arriendo. Únicamente, si la cosecha, además, le resultaba mala (por factores climáticos o la aparición de plagas), terminaba entregando una cantidad de maíz de un valor muy inferior al costo del arriendo en dinero.

28. La elevada variabilidad de precios y costos hace muy difícil evaluar la real situación económica de los pequeños aparceros y arrendatarios, pero si su capital era de unos \$ 10.000, a una tasa de ganancia media en torno al 5%, sus ingresos teóricos serían de \$ 500 al año (sin contabilizar el aporte del trabajo familiar), mientras que un peón obtenía \$ 600 (a \$ 50 de ingresos mensuales).

29. En Balsa (1994a) pueden consultarse estimaciones de las posibilidades de reproducción ampliada de los medianos productores de la zona sur de la provincia.

30. En general, se les asignaban las tareas más duras, liberando entonces de ellas al productor y/o a sus hijos. Sin embargo, en estas escalas, su presencia obedecía más a una carencia de brazos familiares, en general porque los hijos aún eran pequeños. En muchos testimonios, se ha descrito que una vez que el entrevistado y/o su/s hermano/s fueron mayores, su padre dejó de contratar asalariados en forma permanente.

31. Existen muy pocos testimonios sobre las características de estas grandes unidades agrícolas en arriendo. Para el arriendo ganadero en gran escala, ver la biografía de Juan Alberto Harriet (Egusquiza, 1988).

32. Usualmente, los grandes arrendatarios tomaban un conjunto de parcelas, ya sea porque eran los campos que podían conseguir, ya porque de este modo podrían diversificar riesgos al desarrollar distintos tipos de producciones según la aptitud de los suelos y del clima.

33. Sobre la conceptualización de este sujeto social agrario, ver Murmis (1979).

34. Los análisis de las unidades de Tres Arroyos descritas en Estancias y chacras de nuestra tierra, no presentan ningún corte, sino una continuidad en el tamaño de las explotaciones por encima de las 625 hectáreas.

35. En la zona sur, hemos detectado dos grupos al interior de este estrato. Unos eran propietarios de mayor antigüedad en la zona, que luego de iniciarse como ganaderos había ido incluyendo, en las primeras dos décadas del siglo XX, actividades agrícolas en su explotación. Otros, llegado a comienzos del siglo, habían realizado la escalera mediero-arrendatario-propietario de un modo muy exitoso, y se habían expandido adquiriendo varios campos, poniendo a hijos o yernos a cargo de los mismos. Estos presentaban un perfil mucho más agrícola, aunque también incluían la cría de vacunos y ovinos. Estos terratenientes-capitalistas de mayor tamaño podían vivir en el campo o en la ciudad. En general, los de origen más temprano y orientación principalmente ganadera residían en la ciudad, mientras que los de que presentaban una orientación más agrícola, continuaban viviendo en sus explotaciones (Balsa, 1993).

36. Dos factores permiten explicar esta conducta de entregar enormes campos fraccionados en arriendo o aparcería, y no venderlos, ni trabajarlos en forma directa. Por un lado, no vendían para así captar toda la valorización de sus campos generada por la expansión agrícola. El incremento del precio de la tierra parecía ilimitado hasta la crisis del treinta. En Tres Arroyos, por ejemplo, el precio de la hectárea subió de unos \$34 en 1895-99, a \$123 para 1905-09, y \$400 en 1925-28 (Balsa, 1994a: 39). Por otro lado, salvo excepciones, tampoco encaraban los terratenientes en forma directa la producción agrícola ya que esto hubiera requerido una compleja organización del trabajo y grandes inversiones de capitales, sin claras economías de escala (es más, posiblemente había deseconomías de escala), cuando una conducta meramente rentística aseguraba ingresos por demás elevados. Así, por ejemplo, 20.000 hectáreas en Tres Arroyos, con los precios del arriendo de fines de los años veinte (\$20 la hectárea), le retribuían a un terrateniente (que podemos considerar mediano, en relación con los grandes grupos que concentraban más de 100.000 hectáreas cada uno) un ingreso de \$ 400.000 al año. Una cifra que permitía acceder a todo tipo de lujos, y que, por su carácter de renta del suelo, podía ser gastada por entero, ya que no se requería ningún tipo de

inversiones para asegurar la continuidad del ciclo productivo, pues todos los gastos estaban a cargo de los arrendatarios.

37. Aquí el 90% de la superficie agrícola trabajada por productores que no contrataban asalariados permanentes estaba ubicada en unidades de menos de 100 hectáreas.

38. En la región pampeana, el 50,3% de los arrendatarios carecían de contrato formal (Barsky, 1997: 115).

39. Es probable que la mayor importancia de las conductas puramente rentísticas expliquen este resultado: si el terrateniente no tenía siquiera una mínima dedicación a la ganadería, carecía de la infraestructura, la organización, y, a veces, los conocimientos para encarar fácilmente esta actividad aunque pudiera expulsar a los arrendatarios.

40. Error que cometió buena parte del pensamiento agrario argentino al seguir pensando el agro pampeano de los años sesenta con categorizaciones propias de esta primer etapa, tal como ya lo señalara Viñas (1970).

41. A pesar de extensas búsquedas no hemos localizado información inédita de este censo.

42. Estos análisis se basaron en los planos catastrales de 1937/39 y en el estudio de las explotaciones presentes en Tres Arroyos hacia fines de los años veinte (Balsa, 1994a).

43. Las explotaciones de más de 625 hectáreas en las que la agricultura representaba como mínimo el 25% de la superficie total (lo que podría equipararse con las chacras y las mixtas) tenían un tamaño medio de 1.086 hectáreas, con una mediana ubicada en las 889 hectáreas y una media 5%-podada en 1.007. Por lo tanto, utilizamos el tamaño medio del intervalo de 625 a 1.250 hectáreas, y adjudicamos un tamaño de 937.5 hectáreas a todas las chacras y mixtas incluidas en el estrato de "más de 625 hectáreas".

44. Las preguntas del cuestionario sobre tenencia eran: "10. ¿Es PROPIETARIO de la chacra o establecimiento rural? 11. Si no es propietario, diga quién es el dueño del campo? 12. Y el domicilio del dueño 13. Es ARRENDATARIO? ...".

45. Durante los diez años que median entre ambos censos ocurrieron cambios significativos en la legislación que generaron dinámicas contradictorias respecto de las formas mixtas de tenencia. Por una parte, si el arrendatario era al mismo tiempo propietario, el terrateniente que quería volver a disponer de su campo podía desalojarlo de su predio por estar exceptuado de la prórroga de los arriendos. Sin embargo, debido a la existencia de esta misma cláusula, aquellos terratenientes que querían dar sus campos en arriendo buscaban especialmente a productores que tuvieran al menos una parte de sus explotaciones en propiedad. En fin, si estas tendencias opuestas fueran de igual significación, podrían extrapolarse las cifras de 1947 para estimar la importancia de las formas mixtas de tenencia en 1937.

46. En muy pocos partidos había más unidades que contrataban trabajo asalariado transitoriamente, que unidades que lo hacían de modo permanente.

47. Existe una restricción aritmética. Así por ejemplo, si incrementásemos la cantidad estimada de asalariados permanentes presentes en las unidades medianas, se reducirían sustancialmente la cantidad de trabajadores permanentes en las explotaciones grandes hasta niveles totalmente inverosímiles, sobre todo porque eran muy pocas unidades.

Bibliografía

ANSALDI, Waldo. 1998. [CD-ROM]. "¡Ojalá que llueva! Una vez más sobre la propuesta de conceptualizar a los chacareros pampeanos". En: *XVI Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes.

BALSA, Javier. 1993. "La conformación de la burguesía rural local en el Sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos". En: BONAUDO Marta; Alfredo PUCCIARELLI (comp.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Volumen II. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

BALSA, Javier. 1994. *La crisis de 1930 en el agro pampeano*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

BALSA, Javier. 1994. "La comparación intercensal para el estudio de la estructura productiva bonaerense, 1914-1937". *Ruralia*. Número 5.

BALSA, Javier. 1999. "Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969". *Cuadernos del PIEA*. Número 9.

BALSA, Javier. 2000. [CD-ROM]"Transformaciones en los modos de vida de los productores rurales medios y su impacto en las formas de producción en el agro bonaerense (1940-1990)". En: *Actas de las XVII Jornadas de Historia Económica*, San Miguel de Tucumán.

BARSKY, Osvaldo. 1988. "La caída de la producción agrícola en la década de 1940". En: BARSKY, Osvaldo; et al. 1998. *La Agricultura Pampeana*. Transformaciones productivas y sociales. Buenos Aires: CFE-IICA-CISEA.

BARSKY, Osvaldo. 1997. "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana". En: BARSKY Osvaldo; Alfredo PUCCIARELLI. 1997. *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires: FLACSO-UBA.

BARSKY, Osvaldo y Alfredo PUCCIARELLI. 1991. "Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas". En: BARSKY, Osvaldo (ed.). 1991. *El desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires: INDEC-INTA-IICA.

BILLARD, Juan José; et. al. 1952. "Análisis económico de los sistemas de recolección del maíz. La junta mecánica". *Boletín de Producción y Fomento Agrícola*. Número 33. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dir. Gral. de Fomento Agrícola.

BOGLICH, José. 1937 *La cuestión agraria*. Buenos Aires: Claridad.

BONAUDO, Marta; E. SONZONGNI. 1998. [CD-ROM]. "La construcción histórica de un actor: el chacarero de la pampa santafesina, 1850-1912". En: *XVI Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes.

BYRES, Terence. 1996. *Capitalism from Above and Capitalism from Below . An Essay in Comparative Political Economy*. Londres: Macmillan Press.

CAMPOLIETI, Roberto. 1929. *La organización de la agricultura argentina. Ensayo de política agraria*. Buenos Aires: Pedro Aquino y Cía.

EGUSQUIZA, Elena. 1988. *Juan Alberto Harriet. Pionero de la Pampa*. Buenos Aires: Tres Tiempos.

FLICHMAN, Guillermo. 1977. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. México: Siglo XXI.

FORNI, Floreal; María I. TORT. 1992. "Las transformaciones de la explotación familiar en la producción de cereales de la región pampeana". En: JORRAT, Jorge; Ruth SAUTU (comp.). *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

FRIEDMANN, Harriet. 1978. "Simple Commodity Production and Wage Labour in the American Plains". *Journal of Peasant Studies*. Volumen 6.

FRIEDMANN, Harriet. 1978. "World Market, State, and Family Farm: Social Bases of Household Production in the Era of Wage Labor". En: *Comparative Studies in Society and History* . Volumen 20. Número 4.

FRIGERIO, Reinaldo. 1953. *Introducción al estudio del Problema Agrario Argentino*. Buenos Aires: Clase Obrera.

GAINARD, Romain. 1989. *La pampa argentina. Ocupación-Poblamiento-Explotación. De la Conquista a la Crisis Mundial (1550-1930)*. Buenos Aires: Solar.

GALLO, Ezequiel. 1983. *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.

GHORAYSHI, Parvin. 1986. "The identification of capitalist farms. Theoretical and methodological considerations". *Sociologia Ruralis*. Volumen XXVI-2.

GIBERTI, Horacio. 1998. [CD-ROM]. "Una estructura agraria chacarera: el partido de Pergamino (Buenos Aires) en 1937". En: *XVI Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí. 1980. *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires* . Buenos Aires: Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

KAUTSKY, Karl. 1899. *La cuestión agraria*. México: Siglo XXI.

KOROL, Juan; Hilda SÁBATO. 1981. *Cómo fue la inmigración irlandesa a la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.

LENIN, Vladimir. 1899. "El desarrollo del capitalismo en Rusia" . En: *Obras Completas*. 1969. Tomo III. Buenos Aires: Cartago.

LENIN, Vladimir. 1907. "Prólogo a la segunda edición" de *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. En: *Obras Completas*. 1969. Tomo III. Buenos Aires: Cartago.

LENIN, Vladimir. 1917. "Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Primer fascículo: El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos de Norteamérica". En: *Obras Completas*. 1969. Tomo XXII. Buenos Aires: Cartago.

MARX, Karl. 1883. *El capital*. Tomo III. México: Cartago.

MURMIS, Miguel. 1979. "Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo". En: MURMIS, Miguel; et. al. 1979. *Terratenientes y desarrollo capitalista en el Agro*. Quito: Ceplaes.

NEMIROVSKY, Lázaro. 1933. *Estructura económica y orientación política de la agricultura en la República Argentina*. Buenos Aires: Jesús Menéndez.

PALACIO, Juan Manuel. 1992. "Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana. Buenos Aires, 1914-1937". *Ruralia* . Número 3.

PALACIO, Juan Manuel. 1992. "Arrendatarios agrícolas en una empresa ganadera. El caso de 'Cruz de Guerra', 1927-1938". *Desarrollo Económico*. Número 127.

PUCCIARELLI, Alfredo. 1986. *El capitalismo agrario pampeano. 1880-1930*. Buenos Aires: Hyspamérica.

SÁBATO, Jorge F. 1979. "Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna (1880-1914)". En: SÁBATO, Jorge F. 1988. *La clase dominante en la Argentina moderna . Formación y características*. Buenos Aires: CISEA-Grupo Editor Latinoamericano.

SARTELLI, Eduardo. 1997. "Rios de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampana (1870-1940)". *Razón y revolución*. Número 3.

TENENBAUM, J.L. *Orientación económica de la agricultura argentina*. Buenos Aires: Losada.

VIÑAS, Ismael. 1973. *Tierra y clase obrera*. Buenos Aires: Achával Solo.